
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0388/2023

Coacalco, Estado de México, 18 de abril de 2023

**RECUPERAN EFECTIVOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CAMIONETA
CON REPORTE DE ROBO VIGENTE**

- *Durante la intervención detuvieron a un hombre y a una mujer, por el probable delito de encubrimiento por receptación.*
- *El ilícito fue perpetrado el pasado 11 de marzo, en la colonia Ejidos de la Resurrección, en el municipio de Texcoco.*

En atención a una consigna operativa, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) localizaron y recuperaron una camioneta con reporte de robo vigente; durante la intervención detuvieron a un hombre y a una mujer, por el probable delito de encubrimiento por receptación.

Mediante el sistema de Arcos Carreteros, personal de la SS del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5) detectó un hit de alerta, por el cruce del automotor de la marca Chevrolet, tipo Cheyenne, color arena, con ficha de hurto del 11 de marzo del año en curso; ilícito perpetrado en la colonia Ejido de la Resurrección, en el municipio de Texcoco.

Con cámaras de videovigilancia de la infraestructura estatal, operadores del C5 implementaron un cerco virtual y dieron seguimiento en tiempo real a la ruta establecida por la unidad motriz, observando el paso del vehículo sobre la avenida Ignacio Zaragoza, esquina con vialidad José López Portillo, a la altura de la colonia

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

Parque Residencial Coacalco, a la vez que avisaron a uniformados estatales en campo.

Efectivos adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) realizaban patrullajes de seguridad y vigilancia, cuando atendieron la alerta por lo que realizaron un despliegue operativo en la zona, ubicando una camioneta con características similares a las descritas, en la colonia Parque Residencial Coacalco, donde le dieron alcance y por medio de comandos verbales le marcaron el alto al conductor a fin de realizar una revisión a los datos de identificación vehicular.

Luego de consultar la información con el Centro de Monitoreo estatal confirmaron que era el objetivo; por no acreditar la legal posesión del automotor, los oficiales detuvieron a José "N" y María "N" de 58 y 60 años de edad, respectivamente. Después de hacer saber los derechos que la ley consagra, los detenidos fueron presentados ante la Agencia del Ministerio Público correspondiente, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex, y en Twitter @SS_Edomex.